



Director (s) del SAG junto a SEREMI de Agricultura verifican operatividad de Paso Pehuenche

El pasado 31 de octubre el paso fronterizo Pehuenche, ubicado en la pre cordillera de la comuna de San Clemente, abrió sus barreras para el tránsito de vehículos y pasajeros, dejando operativos los servicios contralores existentes en ese puesto de control como son SAG, Aduanas y PDI.

El director regional (s) del SAG, Luis Villanueva, y la Seremi de Agricultura, Claudia Ramos, verificaron el

correcto funcionamiento y labores de inspección de los equipos SAG, luego de la apertura el pasado 31 de octubre, justamente para el fin de semana largo.

La labor que desarrollan los equipos del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en los controles fronterizos es muy importante ya que evita el ingreso de plagas y enfermedades a Chile a través de la inspección de medios de transporte y equipaje acompañado,

previniendo el traslado de productos agrícolas o pecuarios no autorizados ni declarados ante los funcionarios SAG. En este sentido, el director regional (s) del SAG, Luis Villanueva, mencionó “la misión que tiene el Servicio Agrícola y Ganadero acá en este puesto fronterizo es revisar y evitar que las personas traigan alimentos perecibles que causen perjuicio a nuestra agricultura por el traspaso de plagas y enfermedades que puedan traer tanto los productos agrícolas como pecuarios, en este caso, carne, huesos, y también de tipo artesanal que puedan ser de riesgo para nuestra ganadería; y plagas como insectos y larvas a través de frutas y verduras que puedan causar daño a nuestra agricultura”.

Cabe destacar que durante este primer fin de semana de apertura

este control fronterizo tuvo un importante tránsito de pasajeros/as, quienes llegaron principalmente desde Argentina; “ese fin de semana fue un fin de semana largo y pasaron alrededor de 1.200 personas en 200 vehículos aproximadamente, que fueron todos inspeccionados por el SAG”, así lo mencionó la Seremi de Agricultura, Claudia Ramos, quien verificó el registro de los pasajeros inspeccionados durante esa fecha.

Cabe señalar que, el paso Pehuenche opera como vía alternativa a Los Libertadores; por tanto, su operatividad tiene relevante importancia para la región más aun considerando la espera y eventual retraso por el control de la región de Valparaíso.

DECLARACIÓN JURADA DIGITAL

Con el fin de agilizar el proceso de entrada

al país y prescindir del uso de papel, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG y el Servicio Nacional de Aduanas, implementaron hace ya algún tiempo la Declaración Jurada Digital conjunta. El acceso al formulario por parte de los pasajeros/as es mediante la URL: www.ingresoachile.cl o escaneando el código QR que se encuentra disponible en todos los puntos de ingreso.

Es importante destacar que las personas tienen la posibilidad de realizar el trámite en forma anticipada hasta un día antes de su llegada a Chile, y presentar el documento generado (un archivo PDF) al momento de la inspección en el punto fronterizo, el que pueden descargar inmediatamente luego de haber completado la declaración u obtenerla desde el correo elec-

trónico que el sistema envía cuando se realiza este trámite.

La Declaración Jurada Conjunta es el documento exigido por SAG y Aduanas en los controles fronterizos con el fin de declarar los productos que portan los pasajeros/as que ingresan a nuestro país y que son regulados por ambos Servicios. Por parte del SAG, corresponde al material de origen animal o vegetal y productos químicos y/o biológicos para uso en actividades agrícolas, productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y/o productos para alimentación animal que pretendan ingresarse al país y que pudieran contener plagas y enfermedades no presentes en Chile, cuya información se encuentra en www.sag.cl.

